

HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



Capítulo 19

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas
Alberto Adrianzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Homenaje a Valentín Paniagua Corazao

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:
Fondo Editorial PUCP
Primera edición, noviembre de 2010
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

HOMENAJE AL PRESIDENTE VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO

Juan Incháustegui Vargas

INTRODUCCIÓN

Habiendo recibido el pedido de la familia de Valentín Paniagua Corazao para participar en la redacción del libro de homenaje a su memoria, quiero dejar primero en estas líneas de introducción mi testimonio personal de agradecimiento por tan honroso requerimiento, que sin duda obedece a la sincera y profunda amistad que mantuvimos durante casi toda su vida.

Debo a la vez expresar mi angustia por la magnitud del desafío que representa escribir sobre una personalidad de las dimensiones y trascendencia de Valentín, desde una perspectiva esencialmente amical, que es la única que podría abordar con relativa autoridad y solvencia y basado en las vivencias que compartimos. Los riesgos de tal enfoque están sembrados de los escollos de la subjetividad y las eventuales distorsiones de una visión personal que pueden generar omisiones o errores sobre hechos y personas que podrían sentirse afectados o por lo menos en desacuerdo con lo que se recuerde y comente.

No obstante, estas líneas no podrán escribirse si no es desde tal perspectiva; pero a la vez obedecerán al intento de inscribirlas en un enfoque esencialmente orientado a la vida política de quien ha sido precisamente un brillante político peruano cuya impronta en la historia del Perú es ejemplo de verdadero servicio a la ciudadanía.

El esquema que me propongo usar aspira a reflejar la personalidad de Valentín Paniagua a través de algunos de sus actos, palabras y propuestas, que tuve el privilegio de compartir o conocer de cerca y que no son necesariamente de dominio público pero seguramente serán tratados con mayor amplitud por sus biógrafos del futuro. Se enfoca además en lo posible en tres ejes fundamentales que fueron expresamente impulsados por él mismo para su quehacer político. Estos son:

- La recuperación y vigencia de la democracia;
- La concertación y
- La transparencia.

Como lo registra la historia, estos ejes o ideas fuerza que animaron su vida y su pasión política se propusieron explícitamente y se aplicaron con decisión cuando le correspondió dirigir los destinos de la Nación en los ocho meses del Gobierno Transitorio, en momentos en que precisamente el Perú se encontraba al borde del abismo generado por la dictadura, en el fondo de la desesperanza, sin gobierno y colapsado por la corrupción.

Con riesgo de resultar impertinente, quisiera terminar esta introducción con una nota de sinceridad, diciendo sin falsa modestia que no poseo los conocimientos y la formación política idóneos para alcanzar un reflejo siquiera pálido de la dimensión de estadista de Paniagua, pero que asumo con gran afecto el desafío propuesto. Estoy seguro de que Valentín, desde la Casa del Señor donde sin duda está y nos ve, habrá de sonreír con este párrafo, diciendo, como siempre lo hacía —con el sentido del humor que disfrutábamos con frecuencia—, que se trata de un ardid que uso proverbialmente para merecer la benevolencia de quienes habrán de leer estas líneas. Ojalá sea así.

LA RECUPERACIÓN Y VIGENCIA DE LA DEMOCRACIA

Uno de los primeros actos públicos de Valentín Paniagua —que puso en evidencia lo que habría de ser una constante en su vida: su decidida y permanente lucha por la democracia— se dio en los años 50 cuando militando en la Democracia Cristiana, cuya división juvenil fundó y presidió en 1954. Aún antes de terminar los estudios secundarios, compartió el liderazgo con dirigentes laborales de la talla del legendario Emiliano Huamantica de la Federación de Trabajadores del Cusco en un inédito e incluso insólito acto de rechazo a la presencia del por entonces ministro de Hacienda del Gobierno del doctor Manuel Prado: Pedro Beltrán Espantoso. Concurrió en esa ocasión, a la cabeza de una protesta pública, al Hotel de Turistas donde se hospedaba Beltrán, para exigir de viva voz y simultáneamente de modo expreso y formal por escrito, su inmediato retiro de la ciudad, por considerarlo un representante de la oligarquía que gobernaba al Perú de espaldas a las necesidades del pueblo y en particular de las de los cusqueños. Este acto le costó ser fichado en los registros de Seguridad del Estado como un peligroso dirigente político; fichaje que luego fue pintorescamente revelado en Palacio de Gobierno en 1963, cuando Paniagua llegó a ser ministro de Justicia y el ministro más joven de la historia del Perú.

Su acción política se había iniciado antes en la Universidad San Antonio Abad del Cusco, en la que desarrolló una brillante trayectoria que comenzó desempeñando las funciones de delegado de su clase al Centro Federado de la Facultad de Letras. Campeaba a la sazón en el país, a finales del gobierno de Manuel Odría, la persecución de toda actividad política. Imperaba en todos sus extremos de abuso y arbitrariedad la aplicación de la Ley de Seguridad Interior, que convalidaba la detención y encarcelamiento de dirigentes políticos de las fuerzas que habían insurgido a mediados del siglo XX en procura de la democracia desde vertientes distintas como fueron el Partido Comunista del Perú y el Partido Aprista Peruano.

Paniagua entonces distaba de esos enfoques ideológicos, pero se abocó con decisión y coraje a la lucha por la recuperación de los derechos ciudadanos y lo hizo en el espacio de la universidad, que sin duda es el más caracterizado para esa tarea. Era esencial para tales fines la apertura de la universidad peruana al diálogo democrático y al libre análisis y discusión ideológica, inherentes a esa institución tutelar de la libertad que se encontraba capturada, como todas las demás, por el poder dictatorial vigente.

Habíamos creado antes la Juventud Demócrata Cristiana, con otros jóvenes que iniciaban su vida política como Joaquín y Francisco Oliart Bermúdez, Eduardo Zegarra y Federico García Hurtado, y con la participación —aunque no filiación todavía— de quien fuera su gran amigo y compañero de lides universitarias, José Tamayo Herrera.

Nuestra posición política era definida como una «tercera posición» que rechazaba por igual los extremos del aprismo y el comunismo, que se disputaban por esos tiempos la hegemonía ideológica en la universidad. Decíamos representar una posición diferente y no ecléctica basada en la dignidad de la persona humana, cuyos derechos son anteriores y superiores al Estado.

Intercalando breves referencias biográficas que ayuden a describir su personalidad, vale la pena recordar que Paniagua había nacido en una familia de antigua tradición en el ejercicio de la política: vivió durante su infancia en un entorno familiar activa y diariamente ligado a esa noble y difícil vocación, esencialmente a través de su abuelo materno Demetrio Corazao Montalvo, de quien escuchaba con admiración narraciones y anécdotas de la por entonces agitada, sino rocambolesca, política peruana. Fue así por ejemplo que supo del duelo que protagonizó muchos años antes del nacimiento de Valentín y que lo llevó a estar perseguido por un acto que fue sin duda uno de los más notorios e impactantes sucesos en Cusco, cuando se enfrentó en duelo a pistola con otro político y diputado cusqueño notable, Juan Pablo Tresierra, a quien lamentablemente hirió de muerte, viéndose entonces obligado a abandonar la ciudad y refugiarse

clandestinamente en Bolivia acusado de homicidio por el infausto desenlace del enfrentamiento.

Otras referencias anteriores demuestran su vocación por la defensa de los derechos de las personas —base fundamental de la democracia— la que le impulsó a participar y protagonizar muchos actos. Uno primero apenas en la adolescencia, en el colegio Salesianos, cuando lideró una huelga contra los hábitos prepotentes de algún profesor y logró finalmente el objeto de su reclamo.

Antes de terminar la secundaria formó parte de un grupo generacional cusqueño que respondía a una sed de cultura y a la demanda de la búsqueda de la opción política o el camino de vida más propicio para crear en el Perú una verdadera democracia, con libertad y oportunidades para todos, como aspirábamos desde entonces y hasta ahora. Muchas horas de diálogo, casi siempre entre humeantes cafés —aunque en otras ocasiones con algunos tragos de por medio— y con amanecidas frecuentes nos vieron charlar y confrontar conocimientos, con jóvenes de nuestra edad que habíamos conformado núcleos bajo la forma de clubes o grupos de diálogo con nombres como *Club Existencialista* o *Ateneo Literario Carlos Augusto Salaverry*. Valentín era el más voraz lector de todos ellos y era casi temible la competencia que solía desencadenar, preguntando: «¿Qué estás leyendo ahora?» o poniendo una trampa estimulante como: «¿Has leído el Superhombre de Nietzsche?». A continuación se pasaba siempre a un diálogo enriquecedor sobre el tema o la obra propuesta, por lo que podría decirse que así empezó a desarrollarse en él, la indeclinable vocación al diálogo que ejerció durante toda su carrera política.

Ya en la universidad destacaron rápidamente el talento, la decisión y la solidez ideológica y argumental de Paniagua, que le llevaron a crear y liderar el Frente Universitario Reformista Independiente —FURI— con el que finalmente fue elegido presidente de la Federación Universitaria Cusco. Desde allí se proyectó a la candidatura como diputado al Congreso por la Democracia Cristiana y llegó así por primera vez a ese poder del Estado que lo habría de conducir muchos años después a la Presidencia de la República.

No puede dejar de recordarse de esa época juvenil su inicio en la docencia —su otra gran vocación y vertiente de abnegado servicio— por la creación de la Academia Universitaria Cusco, donde preparábamos a los jóvenes para el ingreso a la universidad y en la que Paniagua comenzó a perfilar su vocación de constitucionalista a través de la enseñanza de historia y educación cívica. Es pertinente en esta breve referencia a su vocación de maestro a la vez que de político (en el más amplio y digno sentido de la palabra), recordar el lema que acuñó después en la universidad, junto con los creadores del Frente Universitario antes

mencionado y como la síntesis de propuesta del mismo: «Estudiar más, para servir mejor al Perú».

Fue generando así, desde entonces, una aguda visión crítica de la trascendencia de la Constitución como el documento básico para la sustentación de una sociedad libre y democrática, y a la vez de la precariedad que padecía el Perú en su historia constitucional. En sus palabras podemos recoger los conceptos: «Un régimen constitucional presupone una sociedad de hombres libres o, cuando menos, en aptitud y, sobre todo, con vocación de serlo». Y en cuanto a la precariedad: «El Perú carece, pues, de tradición constitucional». Nace desde allí el certero análisis que le lleva a reflejar descarnadamente, en términos cuantitativos, la brevedad de los regímenes constitucionales en el Perú —es decir de los que por lo menos aspiraban a instituir la democracia— durante el período republicano, que solo rigieron al país por un total discontinuo de 49 años, mientras se impusieron 122 años de dictaduras militares en el lapso que analiza, de 1821 hasta el golpe de abril de 1992.

Puede percibirse en toda su dimensión, importancia y validez permanente la visión que recordamos en el discurso de Paniagua al recibir el grado de doctor Honoris Causa en la Casona de San Marcos. Dijo entonces:

Por ello mismo, desarrollo y constitucionalismo marchan paralelos en el mundo de hoy, en tanto que autocracia y subdesarrollo aparecen siempre asociados a su negra secuela de corrupción, desconfianza e incertidumbre que producen menos libertad, menos justicia, menos inversión y menos bienestar.

De la visión de un constitucionalista experto y reconocido a nivel internacional como fue el Presidente Paniagua, y llegada una nación al filo mismo de la descomposición social y política, tenía que surgir necesariamente una propuesta constituyente. Su enfoque, empero, en ese trascendental tema, favoreció el camino de la concertación y se encaminó a través de la formación de una Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú, que aportara una sólida base al gobierno constitucional siguiente para dar a la Nación Peruana la nueva Constitución que la historia demandaba. No ha sido congruente con este enfoque la acción política de los gobiernos siguientes, pero sin duda más temprano que tarde habrá de llegar el momento del cambio y entonces los aportes de la comisión —en la que participaron los 28 ilustres juristas de la mayor versación, prestigio y capacidad del momento en el país— serán una fuente ilustrada y legítima para el cambio constitucional pendiente.

LA CONCERTACIÓN

En todos los actos de la vida política de Paniagua, estuvo presente de modo explícito o tácito su voluntad de diálogo y de concertación.

Podemos recordar así de su vida y liderazgo universitario la creación del FURI, de la que fue actor principal: logró la concurrencia de jóvenes de las canteras de la izquierda, el social progresismo y hasta el comunismo, de la mano con quienes acabábamos de crear la juventud demócrata cristiana y sin excluir a quienes proponían la separación completa de la política de la vida universitaria. Esta voluntad concertadora se habría de repetir como una constante en todos sus actos, teniendo como una suerte de expresión final su designación como presidente del Congreso, en el año 2000, que le debía conducir al ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación. La votación en ese caso fue abrumadoramente mayoritaria, y había tenido como precedente la tarea concertadora cumplida en la Mesa de la OEA que permitió a todas las fuerzas políticas participantes aequilatar la gran capacidad concertadora y de liderazgo que poseía Paniagua.

Ya en el Gobierno Transitorio podemos mencionar su apoyo decidido al Acuerdo Nacional, que nace precisamente de la Mesa de la OEA, que se constituye como el vehículo de salida de la crisis final de la dictadura de Fujimori y que luego es instrumentada por el gobierno de Alejandro Toledo, con la participación de los partidos políticos y las instituciones de la sociedad civil, en la primera creación concreta de concertación por la democracia instituida en la historia del Perú.

Son además creación del Gobierno Transitorio la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza y la Iniciativa Nacional Anticorrupción. Y se activan asimismo la Comisión de la Verdad, el Consejo Nacional de Educación y el Consejo Nacional del Trabajo, que son sin duda espacios institucionales para la concertación.

Sobre aquella Mesa podemos recordar especialmente su nacimiento, porque compartimos la iniciativa de lo que fue, como expresión de esa preocupación permanente por la pobreza vivida desde el Cusco y sobre cuya superación habíamos hablado tanto y teníamos varios caminos posibles planteados para actuar pero un solo requisito clave para el éxito anhelado que era y es la Concertación. Nos desvelamos los primeros días del Gobierno Transitorio, pensando cómo armarla y sobre todo a qué persona de tan especiales cualidades y sensibilidad como para asegurar su adecuada conducción, podíamos comprometer para manejarla y liderarla. Decidimos entonces compartir la iniciativa con Susana Villarán, cuya trayectoria en esa lucha era reconocida y notable; por lo que de inmediato nos pusimos de acuerdo con ella, que aportó su pasión de luchadora social.

Decidimos con Susana proponer para esa tarea a un sacerdote amigo mutuo y de grandes dotes personales para la concertación: Gastón Garatea Yori, a quien sorprendimos una noche en su tranquila prelatura de Ayaviri, obteniendo casi de inmediato su entusiasta aceptación.

La Mesa se extendió en pocas semanas como espacio de diálogo y concertación por todo el Perú y hasta ahora mantiene, en las más de 700 mesas existentes a lo largo y ancho del país y no obstante la miopía de los que han querido postergarla, una función concertadora de las instituciones y personas en la inmensa tarea de luchar contra la pobreza. Ha merecido por sus avances el reconocimiento y el respaldo internacionales.

La Iniciativa Nacional Anticorrupción fue otra expresión de la voluntad de diálogo y concertación que Paniagua imprimió a todos los actos y todas las creaciones de su Gobierno. Baste recordar para ello la realización de los foros regionales que desarrolló a lo largo y ancho del país, tomando desde las bases de la ciudadanía su experiencia y sus demandas para prevenir y enfrentar con medios adecuados la lacra rampante de la corrupción. Las conclusiones de su trabajo figuran en un valioso y completo informe presentado al final del Gobierno que cubre el tópico desde la caracterización de la corrupción hasta la propuesta de los lineamientos conducentes al logro del objetivo de devolver la moral política al país y recuperar la confianza del pueblo en sus autoridades.

Apenas es posible mencionar cada una de las trascendentales creaciones institucionales cuyo análisis ha sido y será motivo de los estudios y las proyecciones que les corresponden considerando su impacto social y político en el profundo cambio que generaron en el país; pero sin duda una de las más relevantes ha sido la Comisión de la Verdad.

Fue muy clara desde el inicio del Gobierno Transitorio, la convicción de la importancia de realizar un análisis y deslinde objetivo de las responsabilidades y las causas del terrorismo y del terrible proceso de la lucha contra las demenciales acciones que asolaron al país en las dos décadas finales del siglo XX.

Discutimos muchas veces si la perspectiva indispensable de tiempo para ese cometido ya se había alcanzado o si las heridas sociales y los protagonistas de la tragedia, plenamente actuales y vigentes, podrían desatar una polémica que convirtiera el proyecto de conocer la verdad en una nueva fuente de controversia y hasta de lucha social. Sopesamos también la capacidad de un gobierno no emergido de las ánforas de llevar adelante tan delicado proceso y, sobre todo, de cómo elegir a las personas que se encargaran de tan delicada tarea. La decisión final de crear la Comisión no fue tomada, por eso, sino hasta el recibo oficial del pedido de los candidatos que competían en el proceso electoral de que se constituyera.

Aceptada entonces la creación de la Comisión de la Verdad, la designación de los miembros tenía que hacerse de manera rápida, sin la injerencia de los partidos políticos contendientes en el proceso electoral y procurando recibir las propuestas de las fuentes sociales, ideológicas y tecnocráticas más independientes posibles. Una manera directa de aplicar tales requisitos era, sin duda, realizar una votación lo más abierta y democrática posible entre los miembros del gabinete ministerial, habida cuenta de la extracción plural —reconocida y aceptada por la opinión pública— del mismo. Por lo tanto, se procedió a realizar una votación por lista —mayor en número al de miembros por elegir— y de libre propuesta de nombres en dos sesiones consecutivas de dicho Gabinete, que de esa manera y tras tres votaciones sucesivas, escogió, en riguroso respeto de las personas que recibieron el mayor número de nominaciones, las que constituirían tan importante Comisión.

El Informe final de la Comisión, que amplió sus propósitos a la reconciliación, terminó suscitando serios reparos de muchas instituciones y personas, pero ha sido —al margen de cualquier discrepancia o crítica de alguno de sus enfoques o conclusiones— sin duda un paso firme hacia la recuperación de una base de verdad en la conciencia del Perú, absolutamente indispensable para iniciar la superación de la tragedia de la lucha contra el terrorismo que ha marcado a la Nación de manera indeleble y que requiere ser conocida y aceptada para poderla superar.

Respecto del Consejo Nacional de Educación, es preciso también destacar una de las acciones más concertadoras que puso en práctica el Gobierno Transitorio en el campo de la educación y que sin duda aportó la base firme que ha sustentado al Proyecto Educativo Nacional elaborado por dicho Consejo: la Consulta Nacional por la Educación.

Para una descripción con la mayor propiedad y pertinencia de un tema tan importante, preferimos aquí utilizar el texto incluido en la Memoria Ministerial presentada al término del Gobierno Transitorio por el ministro Marcial Rubio Correa, donde se indica:

[...] En esa perspectiva la Consulta contó con la participación de maestros, estudiantes, autoridades, padres de familia, especialistas, instituciones, empresarios, alcaldes, ONGs, medios de comunicación, líderes políticos y de opinión, quienes respondieron a las preguntas de la Consulta Nacional, planteando demandas y propuestas para una educación de calidad orientada a la equidad y al desarrollo humano.

[...] Producto de un trabajo multiplicador, la Consulta Nacional ha logrado movilizar a unas 300 mil personas a nivel nacional, con el compromiso de recoger una visión compartida del país en materia de educación, la cual deberá compatibilizarse con la propuesta que recoja la Comisión para lograr el Acuerdo Nacional por la Educación.

Esta expresión concreta y fructífera de la concertación le ha otorgado así al citado Proyecto Educativo Nacional una base firme de la más alta legitimidad social, cumpliendo eficazmente, en nuestro entender, una de las más caras aspiraciones del Presidente Paniagua.

El Consejo Nacional del Trabajo es otro espacio impulsado por el Gobierno Transitorio, como expresión tangible y eficiente de la concertación. Si bien este Consejo existía desde la dación de la ley de creación del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, en la práctica se había mantenido congelado durante la dictadura de Fujimori, que no se distinguió por cierto por la protección de los derechos de los trabajadores ni tampoco por la promoción del empleo digno. Fue bajo el mandato de Paniagua y con la capaz y diligente ejecución de su ministro de Trabajo, Jaime Zavala Costa, que se activó el Consejo, con una diligente participación de los sectores público, sindical y empresarial; y produjo en los ocho meses de trabajo aportes muy valiosos para asuntos de la importancia de los sistemas de compensación de tiempo de servicios, la generación de empleo en el Perú y la pequeña y mediana empresa como opción de desarrollo, entre otros.

Para concluir esta muestra aleatoria de los actos de concertación del Presidente Paniagua, nos parece valedero referirnos al tema de su participación en la elaboración de los planes de gobierno que nuestro partido, Acción Popular, ha cumplido sistemáticamente en presentar a la ciudadanía en cada uno de los procesos electorales en que ha participado, tanto municipales como generales.

En efecto, Paniagua fue el coautor —si no el autor principal— de dichos planes y para dar un breve testimonio personal de ello podemos recordar la elaboración del Plan de Gobierno Municipal del Frente Democrático denominado Fredemo para la campaña por la alcaldía de Lima en el año 1989. Trabajamos entonces en su estudio de la calle Pumacahua en Jesús María —muchas veces a la luz de velas por los apagones que asolaban el país— todas las propuestas del Plan y las compartimos con los candidatos a regidores, provenientes de otras fuerzas políticas o independientes, para concertar una propuesta que fue calificada por todos los analistas y por el propio ganador de la elección, Ricardo Belmont, como el mejor y más completo.

Finalmente, en la campaña presidencial del año 2005, para el Plan de Gobierno del Frente de Centro, convocamos a connotados expertos en los diversos

temas de la problemática nacional y desarrollamos un proceso de exposiciones y diálogos semanales de los mismos. Reunimos en un volumen de más de 500 páginas las presentaciones realizadas bajo el título «Aportes para el Plan de Gobierno», componiendo así una propuesta concertada y plural que finalmente plasmamos en el plan de gobierno presentado y debatido en innumerables ocasiones en todo el Perú.

LA TRANSPARENCIA

En la primera sesión del Consejo de Ministros del Gobierno Transitorio, inmediatamente después de su juramentación, el Presidente Paniagua, luego de expresar su agradecimiento a los ministros, se refirió al breve plazo de ocho meses de gestión que nos correspondía. Propuso de inmediato los lineamientos que habría de seguir su gobierno y afirmó que uno de los rasgos esenciales del mismo habría de ser la transparencia, por entenderla consustancial a la democracia. Dispuso entonces que empezáramos practicándola en todos los actos administrativos y comenzando por el propio Consejo de Ministros: determinó que después de cada sesión se ofreciera una conferencia de prensa para transmitir a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación, todo lo que se había acordado y someterse a continuación a las preguntas de los periodistas, sin restricciones, para no dejar nada en la oscuridad o al margen del conocimiento público. Por cierto, el Presidente Paniagua no participaba en las conferencias, fiel a su estilo de gobernar y exponer con, y a través, de su equipo, y siempre con una vocación total de servicio mas no de protagonismo ni de figuración.

En alguna ocasión y con el sentido del humor que no pocas veces le caracterizaba, dijo al final de la sesión del Consejo de Ministros: «Señores, hemos terminado la sesión, de modo que pueden pasar los implicados a dar cuenta de sus actos, a la jaula de los leones de la conferencia de prensa».

Desde luego, el proceso más importante para el Gobierno eran las elecciones generales y por ende se tomaron todas las medidas necesarias para garantizar su realización con absoluta libertad, neutralidad y transparencia.

Un factor clave para ello era el acceso a los espacios mediáticos, que estuvo siempre en el Perú librado a la capacidad económica del partido, del candidato o de sus auspiciadores. Se enmendó tal funesto desbalance creando la franja televisiva, que abrió —por primera vez en el país— espacios gratuitos en la televisión comercial a todos los candidatos por igual, otorgando así más transparencia al proceso.

Una circunstancia política surgida en dicho proceso electoral que nos motivó a preocupación respecto de la transparencia y la neutralidad que debían

sustentar dicho proceso, fue la postulación a la primera vicepresidencia de un miembro del partido Acción Popular: el licenciado Raúl Diez Canseco Terry. Al ser el Presidente Paniagua militante del mismo partido y contar con dos ministros en su gabinete de igual filiación, se abría el riesgo político de sospechar —sin duda con suspicacia aunque sin razón— que podría producirse algún tipo de preferencia o apoyo por acción del Estado, a través de sus ministerios, a favor de dicho candidato.

En aras de la mayor transparencia y para evitar cualquier sospecha malintencionada en tal sentido, renunciamos el ingeniero Luis Ortega Navarrete y yo mismo a los ministerios de Transportes y Comunicaciones y de la Presidencia. Este último ministerio era especialmente sensible a tales posibles malinterpretaciones, pues había sido notoria y públicamente utilizado por Fujimori como un instrumento de proselitismo político.

La solución del Presidente Paniagua a la cuestión planteada fue retirarme del ministerio de la Presidencia haciendo un trueque con el ministerio de Industrias, que desempeñaba el destacado industrial independiente ingeniero Emilio Navarro Castañeda. Se evitó así cualquier sombra de duda sobre la transparencia y neutralidad del gobierno en el proceso electoral.

Una de las más importantes creaciones del gobierno de Valentín Paniagua, en la línea de hacer transparente y por consiguiente escrutable su gestión por la ciudadanía, fue sin duda la creación del Portal de Transparencia Económica, que se instaló como un sitio en el espacio electrónico donde se consignaban todos los actos administrativos de relación económica y financiera con la ciudadanía. Es decir, cifras y destino de las partidas presupuestales, avances de ejecución presupuestal y en general toda información relevante sobre el manejo de los fondos públicos.

Esta democrática apertura lamentablemente fue primero desactualizada por el gobierno siguiente y aún a la fecha no mantiene las características y la amplitud que debiera para otorgar a la gestión económica del Estado una verdadera transparencia que garantice y legitime su ejecución.

Desde luego, la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza, fue otro importante espacio generador de transparencia en la gestión del Estado. Allí se recogían los planteamientos y los proyectos de la sociedad civil a través de sus múltiples representantes —de comunidades, concejos provinciales y distritales, gremios, asociaciones artesanales, etcétera— y se debatían y canalizaban hacia su consideración y ordenada ejecución. Se seguían luego en su ejecución presupuestal y podían por tanto prevenir y evitar los riesgos de error, pero sobre todo los de corrupción.

CONCLUSIÓN

La personalidad de Valentín Paniagua se ha expresado, como ocurre con todos los seres humanos, no solo en los actos públicos que cumpliera en el ejercicio de sus múltiples funciones y elevados cargos, sino también en el trato diario para con los demás. Su respeto por las personas, su afabilidad y su sencillez, fueron especialmente relevantes precisamente cuando le cupo desempeñar tales elevados cargos.

Es digno de recordar el ejemplo y la diferencia que marcó su conducta como Presidente de la República cuando ordenó desde el primer día que el automóvil que lo conducía respetara las reglas de tránsito y se abstuviera de ejercitar cualquier tipo de privilegio. Se convirtió así en un ejemplo de ciudadano, que al detenerse ante un semáforo era saludado por quienes advertían su presencia, muchas veces con el afectuoso sobrenombre que alguien acuñó de «Chaparrón».

Bajaba la luna del automóvil y devolvía con sencillez y sonriendo tales saludos, ejerciendo así una auténtica docencia de modales, de respeto de las normas y de afabilidad.

Son menos conocidos otros gestos, como por ejemplo el de no residir en Palacio de Gobierno, o el de negarse a utilizar el avión presidencial, salvo en el caso del urgente viaje a la zona afectada por un sismo al sur del país. Igualmente su determinación de no realizar ningún viaje al extranjero. Solía movilizarse a los pocos compromisos privados que atendía en un solo automóvil y sin escolta alguna.

No puede dejar de recordarse su escrupulosa conducta y preocupación de no involucrar a su familia ni ejercer jamás influencia alguna a favor de nadie que tuviera vínculos de naturaleza familiar con él. Debe decirse por eso, en homenaje de la verdad, que su familia le prestó el más grande apoyo posible manteniéndose al margen de toda actividad —y muchas veces renunciado a muchas— que implicaran, aunque fuera remota o rebuscadamente, favor o privilegio alguno, originado en el alto cargo que desempeñaba.

Merece por cierto un homenaje aparte y singular su esposa Nilda Jara de Paniagua, que cumplió el papel clave de apoyarle en todos los momentos de su vida y en particular en los más críticos del tiempo de su presidencia; pero además y especialmente, de hacerlo con tan delicada discreción de parecer casi inadvertida, sin dejar de estar presente en todos los instantes de su existencia.

Aunque corresponde a tiempos muy recientes, es también imperativo comentar su sacrificada participación en el proceso electoral del año 2005 como candidato del Frente de Centro. Cuando Valentín Paniagua decidió aceptar la candidatura presidencial de dicho Frente, había llegado, una vez más en su larga

y fructífera carrera política, al final de un proceso de concertación que impulsó decididamente para buscar, como él decía, «que elijamos un gobierno y no un presidente». Su intento no alcanzó la meta que aspiraba, que por cierto quienes lo conocíamos bien sabíamos no era la de ser Presidente, sino la de lograr el consenso necesario para la gobernabilidad y dejar encaminada una candidatura que encarnara esos propósitos de concertación para un gobierno con justicia social, libertad y democracia para todos los peruanos, basado en esencia en una revolución educativa. Por esa razón y al principio de la campaña, cuando los medios de comunicación y muchos analistas y adversarios no lograban sacarle una aceptación expresa de su candidatura, le atribuyeron muchos supuestos errores o defectos. Le dijeron, «se hace el muertito» o «no tiene ganas de ser candidato». Entonces, él nos decía: «Si yo aceptara de partida y me pusiera adelante como candidato, ¿cómo podría lograr que alguien capaz de liderar el proyecto acepte concertar?». Casi todos los líderes políticos con quienes dialogó, no fueron capaces de entender este mensaje. Y eso fue convertido por quienes no comprendían su convocatoria y no aceptaron su propuesta, en un flanco vulnerable y en una duda incomprensible que finalmente fue aprovechada para destruir la opción electoral que encabezó.

La vida de Valentín Paniagua Corazao está escrita en las páginas de la historia del Perú, con caracteres y profundidad que han marcado el avance de nuestro país hacia el logro de la visión que inspiró sus actos y alentó su lucha. Puede por eso afirmarse que fue una vida fructífera, pero a la vez surge de su ausencia temprana y casi súbita un vacío y una angustia de lo que ha quedado por hacer para acercarnos a la utopía de libertad con oportunidades para todos por la que dio su vida. Esta percepción vital nos conduce a la obligación de continuar la lucha y lo convierte así en el líder permanente de los peruanos que compartimos su visión y su pasión social y democrática.

Esperamos que este libro ayude a la difusión de los méritos de esa vida ejemplar que fue sin duda la del Presidente Valentín Paniagua y contribuya así —cumpliendo, estamos seguros, lo que habría sido su deseo— a sembrar en los jóvenes las inquietudes y las actitudes que hagan del Perú la realización de su sueño eterno.

La imagen de Paniagua como un Político con mayúscula nos devuelve la esperanza de que podemos y debemos hacer política para hacer realidad nuestros ideales. Es un ejemplo especialmente para los jóvenes de que es posible hacer política, ser respetado y respetar a los demás y que en la acción política se puede encontrar la más plena realización de las virtudes humanas.

Lima, febrero de 2008